

VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2023

OFICIO N° 01/2023

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242, del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22)**, ha procedido a constituirse, con fecha 22 de marzo de 2023, y ha designado como su Presidente al diputado **SERGIO BOBADILLA MUÑOZ**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- A S.E. EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1EACC8B614CFD44F